

Universidad Nacional de La Plata
Facultad de Bellas Artes
Departamento de Estudios Históricos y Sociales

LENGUAJE VISUAL 2 Cátedra ANGUIO-BURRÉ-AÑÓN

Programa correspondiente al Ciclo lectivo **2017**

La Asignatura LENGUAJE VISUAL 2 corresponde al segundo año de las siguientes Carreras de grado:

- Diseño en Comunicación Visual
- Profesorado y/o Licenciatura en Artes Plásticas en todas sus orientaciones.
- Profesorado y/o Licenciatura en Historia de las Artes Plásticas

Correlatividad directa: Para su cursado se requiere la **aprobación de Lenguaje Visual 1**

Modalidad: **teórico-práctica**. Sistema de **PROMOCIÓN DIRECTA**.

Carga horaria semanal de **4 (cuatro) horas reloj**. Días de cursada: Viernes de 8 a 12 hs. o de 18 a 22hs.

Régimen de dictado de la asignatura: **ANUAL**.

Integrantes de la cátedra:

Profesora Titular: Dra. María Bibiana Anguio

Profesores Adjuntos: Prof. Marina Cecilia Burré
 Lic. Daniel Añón Suárez

Jefes de Trabajos Prácticos: Gloria Kistenmacher - David Nassi

Ayudantes Graduados:

Baumann Loreley	Navazza, Rafael
Benitez, Consuelo	Paoletti, Isela
Casal, Mirta	Parma, Graciela
Chiani, Fabiana	Piona, Rosana
De Falco, Claudia	Raninqueo, Graciela
Di Cósimo, Sandra	Sedrán, Sara
Di Santi, Virginia	Tabeira, Corina
Januario, Silvia	Tomeo, Daniel
Mac Dougall, Maria E.	Tomeo, Marcela
Midema, Nancy	Turallas, Augusto

MARCO CONCEPTUAL, FUNDAMENTACIÓN:

El actual desarrollo de las tecnologías de la imagen y de la producción estética se erigen en uno de los patrones básicos de nuestro contacto con el entorno, por lo tanto el estudio del dominio de las imágenes solicita, desde nuestra perspectiva, de un sistema conceptual apto para su realización, interpretación y transmisión de sentido más allá de las lecturas individuales o los grandes sistemas universales de interpretación (las lecturas simbólicas, por ejemplo, el psicoanálisis). En este sentido, en la enseñanza de los lenguajes no verbales, el principal problema que detectamos en las sucesivas investigaciones que hemos realizado es lograr enseñarlo sin cargarlos de ciertas ideologías o tendencias universalistas. En consecuencia, para evitar ese problema adoptamos para la presente propuesta de contenidos el criterio de alfabetizar en la producción de sentido, para que el propio alumno, teniendo estos elementos, vaya a la búsqueda de su género discursivo personal.

Entendemos que la construcción de tal sistema demanda el reconocimiento de los diversos órdenes de factores constitutivos de la imagen independientemente de los estatutos que ésta adquiera (imperativo-estético-expresivo-etc.). Frente a esto el *lenguaje visual* como propuesta surge de los intentos contemporáneos de una enseñanza basada en la *retórica de la imagen* donde el acento, sin olvidar el rol de la iconicidad, recae en la *función comunicativa, convincente y movilizadora de la imagen*, a partir de la ampliación del estudio de los fenómenos comunicacionales al campo de las imágenes absorbiendo aportes de la psicología, la teoría de la comunicación, la sociología, la estética y el análisis del discurso.

La idea madre, diferenciadora respecto de otras, asume como presupuesto que *la percepción de las imágenes constituye un fenómeno social*. Con *social* queremos indicar que aquello que se da a ver está incluido en una trama particular, homogénea - con las necesarias reservas- con la instancia que lo percibe. Toda percepción es situada y por lo tanto, compleja, dado que en tanto humanos percibimos desde el entramado de determinaciones que llamamos cultura.

En este sentido *concebimos la enseñanza del lenguaje visual con el propósito fundamental de familiarizar al estudiante en los aspectos analítico-reflexivos y de destrezas con los procedimientos para producir sentido*. Entendemos como procedimiento no a la aptitud técnica para el manejo de los diversos materiales y /o soportes sino al reconocimiento e identificación de las operaciones que organizan un campo perceptivo particular. Dichas operaciones, como se sabe, articulan la facultad de percibir con el campo de los reconocimientos sociales, constituyendo de esa manera diferentes grados de codificación, es decir, modos de consenso que hacen

posible la comprensión, fuente finalmente de la emoción estética o del efecto comunicacional.

La propuesta se define entonces, como una enseñanza del lenguaje visual abarcativa y transdisciplinaria y, por tanto, más abarcativa, al trascender los límites de las focalizadas (o bien afines) en las perspectivas perceptualistas de corte universalista – en tanto contiene aportes de diversos campos, con el propósito de trascender a las subjetividades ya señaladas y acentúa el rol activo del sujeto del aprendizaje-. Advertimos también en esta dirección que el entorno cotidiano está lleno de imágenes significativas, pero mucha de la construcción simbólica producida en los ámbitos educativos responde a modelos muy distantes de la experiencia propia. Y en esa dirección creemos importante apuntar a una educación que se haga cargo los distintos hechos temáticos desde subjetividades formadas en lo local y regional, aportando así en forma singular a las artes y la comunicación visual. Por lo anterior y en síntesis, este enfoque pretende:

- **carácter unitario de la enseñanza** del lenguaje visual (porque resulta válida para todas las disciplinas vinculadas a la imagen);
- **resignificación superadora de la mera dimensión fisiológica del individuo**, dado que la trasciende al considerarla como una del sujeto en su contexto socio-cultural de emisor/receptor;
- **despliegue del campo de estudio sobre múltiples producciones visuales**: pues el aprendizaje implica el acceso a procesos de analítico-reflexivos facilitadores de la elaboración y/o comprensión de piezas de la disciplina particular del estudiante así como de otras cuya práctica no ejercita;
- **atención del consenso grupal**, pues se busca arribar a la convalidación de sentido/s de la imagen acordado mayoritariamente por el grupo (alumnos y docentes de la clase), buscando superar las lecturas infundadas o interpretaciones meramente subjetivas;
- **potenciación de la capacidad para interpretar y actuar sobre la experiencia y cultura visual propia**, atendiendo su entorno, reconociendo el carácter particular del mismo.
- **no privilegio ni jerarquización sobre forma estilística alguna**: se intenta desarrollar una actitud crítica y analítica en relación al conjunto de los estilos.

OBJETIVOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

Como fruto del cursado de la asignatura se espera que los estudiantes:

1. Reconozcan los componentes del lenguaje visual ejercitados en el nivel anterior, destacando su articulación con la producción de sentidos, tanto en la obra propia como en la de sus pares, en la de artistas/diseñadores reconocidos, o en las que se incluyen en su entorno cotidiano.
2. Enriquezcan su capacidad de percepción e interpretación visual.
3. Operen sobre el lenguaje visual potenciando las cualidades tanto comunicativas como expresivas de éste.
4. Potencien su capacidad como generadores de piezas expresivo-comunicaciones
5. Valoren y ejerzan su capacidad crítica y reflexiva.
6. Desarrollen la conciencia de comunicador visual como agente activo y protagonista de la cultura.
7. Desplieguen o consoliden su propia singularidad discursiva a través de prácticas analíticas y de realización visual.

Propósitos específicos de la asignatura

- Ejercitar el análisis de los modos de representación visual para facilitar la comprensión de su potencialidad expresiva.
- Comprender en conjunciones estilísticas particulares su capacidad de transmitir connotaciones específicas más allá de los temas o motivos abordados en la imagen.
- Favorecer la comprensión de los principales grupos de operaciones y figuras retóricas, y las posibilidades comunicacionales que ofrecen sus múltiples articulaciones.
- Valorar el aporte brindado por los géneros o registros discursivos visuales estabilizados históricamente como estrategia de reconocimiento, desarrollo u optimización de la propia modalidad discursiva.

Metodología de trabajo

La metodología planteada para la asignatura se centra en dos ejes intersectados: uno, el tratamiento teórico de cada uno de los tópicos planteados en el apartado “Contenidos” de este programa, y que implica dos instancias: a) una primera, de corte analítico, que incluye la contextualización del tema en la problemática de lo visual, y el despliegue de éste, con análisis de obras de autores reconocidos y producciones de estudiantes de cohortes anteriores; y b) una segunda, centrada en la práctica; así se

procede a la ejecución individual o grupal de las consignas de análisis y reflexión específicas sobre ejemplos, para llegar a las de producción visual subjetiva. En atención a esta modalidad, los docentes se ocupan (según el caso) de guiar, coordinar, o llevar adelante el seguimiento y evaluación de aprendizajes de las etapas expuestas - alternativamente pública o personal para atender los niveles sintácticos, semánticos y pragmáticos específicos de las producciones -, hasta la instancia de evaluación formal parcial y final, donde se procede a la calificación.

Esta alternancia de tratamientos teóricos y prácticos de cada tópico conlleva siempre la recuperación de los anteriores, de modo de integrar progresivamente los saberes en beneficio de las producciones personales a lo largo del ciclo. Colabora a este fin la evaluación informal continua que realizan todos los integrantes de la cátedra, la que se formaliza en los encuentros periódicos durante el ciclo, a partir de los cuales se realizan los ajustes necesarios.

Régimen de promoción

La asignatura se inscribe en el régimen de *promoción directa*, debiendo el/la estudiante aprobar las evaluaciones formales periódicas que comprenden: a) la entrega de la totalidad de los trabajos prácticos solicitados por cada unidad temática; y b) un coloquio breve en correspondencia con la instancia antes mencionada -esto es, en relación con la producción realizada-. En concordancia con el Régimen académico vigente, la calificación mínima para la aprobación de cada evaluación formal parcial es de 6 (seis) puntos. Completa este régimen el cumplimiento de la asistencia, que deberá alcanzar el 80% del total de las clases por desarrollo de cada unidad temática. En caso de desaprobación de la instancia de evaluación formal parcial se contempla la oportunidad de una fecha de recuperatorio.

Modalidad de evaluación

La evaluación de aprendizajes en la instancia de entrega de los trabajos prácticos se centra en cuatro aspectos:

- presentación de la totalidad de los prácticos solicitados en tiempo y forma (salvo casos debidamente fundamentados);
- correspondencia con la consigna, tanto en sus aspectos conceptuales y procedimentales como en los que conciernen a los de realización (fruto del trabajo de clase y/o extraclase);

- consideración de las evaluaciones formuladas por el/la docente durante el seguimiento continuo de la/s producción/es (las que son comunicadas en esas instancias de trabajo);
- disposición personal para superar los aspectos débiles y optimizar los fuertes de su propia producción.

En lo que refiere a la instancia del coloquio, la evaluación de aprendizajes se focalizará en cuatro factores: a) correspondencia en la formulación de las respuestas según lo solicitado; b) dominio de lenguaje técnico apropiado; c) claridad en la exposición de los aspectos teóricos del tema y de éstos en relación a su propia producción y/o de sus pares. d) capacidad de reflexión crítica sobre la producción propia o ajena.

Algunos principios pedagógicos ineluctables y las características del desempeño considerado óptimo del alumno

Los principios sostenidos son los que siguen:

- explicitación y acuerdo con los alumnos de los objetivos de la asignatura
- atención a preguntas y dudas en las clases teóricas, siempre dialogadas
- propuesta de trabajos prácticos acompañada de guía de realización, pautas de entrega y criterio de evaluación (el alumno sabe, antes de comenzar, qué y cómo se espera de su desempeño)
- seguimiento de los trabajos de manera permanente y personalizada para evitar la cristalización de errores
- definición puntual de los contenidos mínimos requeridos para las evaluaciones parciales, del criterio de calificación y la modalidad del examen.

Atendiendo a lo anterior, el óptimo desempeño del alumno tiene dos aspectos, a saber:

a) Aspecto restringido, que incluiría:

- Cumplimiento satisfactorio de las condiciones formales de la asignatura: asistencia regular, entrega de trabajos prácticos en tiempo y forma, realización de evaluaciones.
- Seguimiento coordinado de las lecturas sugeridas con el desarrollo de los temas.
- Participación activa en las clases teóricas y prácticas.

b) Aspecto amplio:

- Actitud alerta e interrogadora respecto de las cualidades comunicacionales de las imágenes en la vida cotidiana
- Capacidad e interés por reflexionar sobre la propia obra en tanto inmersa en una determinada configuración comunicacional.
- Constitución de una posición crítica abierta y comprometida con su aprendizaje.

CONTENIDOS

Unidad 1. Los modos de representación visual en articulación.

Noción de Cultura. La imagen como síntesis de la cultura. Cualidades de la imagen: retórica, estilo y género. Fundamentos del lenguaje visual como resultante de un entramado social.

De *la visión* al lenguaje visual: lecturas del texto visual.

Capacidad connotadora de los modos de representación de la imagen: Alteración del nivel expresivo de la imagen según las combinatorias de los modos de representación puestas en obra. Énfasis, neutralización u oposición de las manifestaciones temáticas y los motivos elegidos en las producciones visuales.

Bibliografía específica

- 1.1. Schnaith, Nelly "*Los códigos de la percepción del saber y de la representación de una cultura visual*" en Tipográfica, 4, Buenos Aires, 1988.
- 1.2. Anguio, M.B.: *¿Qué, por qué y para qué Lenguaje Visual?* Publicación interna
- 1.3. Anguio M.B : *Matriz para el Análisis de Imágenes* Ficha de Cátedra.
- 1.4. Moneta, R.; Anguio, B.; Burré, M.: 'Aportes para la enseñanza del Lenguaje Visual'. Artículo. En Revista Arte e Investigación N° 2 -FBA– U.N.L.P. 1999.
- 1.5. Arnheim, R.: Arte y percepción visual. Madrid, Alianza, 1984.
- 1.6. Dondis, D.: La sintaxis de la imagen. Barcelona, G.G., 1976.
- 1.7. Kepes, G.: El lenguaje de la visión. Buenos Aires, Infinito.

Unidad 2: Aproximación a elementos capitales de la teoría de la comunicación.

Denotación y connotación en los lenguajes no verbales.

Las unidades de análisis: signo, código y mensaje. El grado cero.

La arbitrariedad de los códigos digitales (aicónicos) y la necesidad en los analógicos (icónicos), su discusión. Los aspectos persuasivos del

lenguaje visual.

Bibliografía específica

- 2.1. Moneta, R.; Anguio, B.; Burré, M.; Crespo, R.; Barrios, M.: 'Grados de iconicidad y retórica de la imagen'. Artículo. En Revista Arte e Investigación -FBA-U.N.L.P. 1997.
- 2.2. AAVV: Análisis de las imágenes, Ed. Buenos Aires, Barcelona, 1982
- 2.3. Barthes, R: *Retórica de la imagen* en: La Semiología, Tiempo Contemporáneo, Buenos Aires, 1970
- 2.4. Barthes, R.: *La imagen fotográfica* en la Semiología, Tiempo Contemporáneo, Buenos Aires, 1970
- 2.5. Gauthier, G.: Veinte lecciones sobre la imagen y el sentido, Ed. Cátedra, 1992
- 2.6. Moneta, R. *et alrri*: Arte y cultura nacional. Buenos Aires, Cebolla de vidrio, 1985.

Unidad 3. Los estilos y el estilo en la Imagen.

Los estilos como particular conjunción de los modos de representación en las imágenes. Reconocimiento de la capacidad connotadora de los *estilos históricos*. Los estilos de las vanguardias: sus combinatorias y connotaciones específicas.

El *estilo personal* en 'los estilos'. Las articulaciones singulares de autor en las regularidades de los estilos.

La reinterpretación estilística como estrategia de indagación de la propia singularidad discursiva.

Bibliografía específica

- 3.1. Anguio, M.B. y Burré, M.C.: *Comparación de Estilos Artísticos en función de las variables del Lenguaje Visual* -Publicación de cátedra
- 3.2. Barnicoat, J.: Los carteles: su historia y su lenguaje. Barcelona, G.G., 1972.
- 3.3. De Michelis, M.: Las vanguardias artísticas en el Siglo XX. Córdoba, EdUnC, 1968.
- 3.4. Gombrich, E.: Historia del arte, Ed. Alianza, 1979
- 3.5. Hess, Walter: Documentos para la comprensión del arte moderno Nueva visión

- 3.6. Lucie-Smith, E.: Movimientos en el arte desde 1945. Buenos Aires, Emecé, 1994.
- 3.7. Maenn, P.: Art Decó 1920-1940. Barcelona, G.G..
- 3.8. Moneta, R.; Burré, M. y Anguio, B.: Hacia una resignificación de la palabra estilo. Publicación en Actas de E.N.I.A.D 2001. FBA/UNLP.
- 3.9. Pevsner, N.: Pioneros del diseño moderno. Buenos Aires, Nueva Visión.

Unidad 4. Retórica de la imagen.

El lenguaje literal vs el lenguaje figurado. Elementos para su historia.

Las figuras retóricas clásicas: conjunción de operaciones (adición, sustracción, sustitución, intercambio) y relaciones (identidad, similitud, diferencia y oposición).

Las teorías derivadas de la retórica verbal y del psicoanálisis: Durand y Metz. Los ejes de similitud y proximidad: la metáfora y la metonimia como megafiguras.

Recuperación de la retórica clásica en las producciones visuales contemporáneas: su aporte a la producción de sentido en la imagen

Bibliografía específica

- 4.1. Anguio, M. B.: Retórica Icónica: Historia, Crítica y Aplicaciones Pedagógicas Mimeo, I.U.N.A. Septiembre 2000
- 4.2. Anguio, M.B.: *Retórica de la Imagen: primeras aproximaciones* Publicación de interna de la cátedra
- 4.3. Barthes, R.: "Retórica de la imagen" en La semiología. Buenos Aires, Tiempo Contemporáneo, 1970.
- 4.4. Durand, J.: "Retórica de la imagen publicitaria" en Análisis de las imágenes. Barcelona, Ediciones Buenos Aires, 1982.
- 4.5. Metz, C.: "Metáfora/Metonimia": el referente imaginario" en Psicoanálisis y cine. Barcelona, G.G., 1979.
- 4.6. Moneta, R., Anguio, B. y Burré, M.: 'La retórica en la enseñanza del lenguaje visual'. Publicación en Actas de E.N.I.A.D. 2003.

Unidad 5. Géneros discursivos en la imagen.

Los géneros como registros estables de configuración de los discursos visuales: permanencia y transformación de los géneros discursivos; su jerarquización en el tiempo.

Configuración de los géneros discursivos dramático / humorístico, fantástico/ realista, y decorativo.

Potencial del estudio de los géneros para la expansión de las posibilidades comunicacionales de la propia producción visual.

Bibliografía específica

- 5.1. Bajtín, M.: *Estética de la creación verbal*. Buenos Aires, Siglo Veintiuno, 2002.
- 5.2. Hierro, F.: Cuestiones de género. Madrid, Merengue, 1989.
- 5.3. Krol, R.: Los géneros discursivos. Amsterdam, The Mechanic Orange, 1978.
- 5.4. Moneta, R.; Burré, M. y Anguio, B.: Alcance de los Géneros Discursivos en la Enseñanza del Lenguaje Visual'. Publicación en Actas de E.N.I.A.D. Fac. de Bellas Artes – U.N.L.P. 2002.
- 5.5. Steimberg, O.: "Género, estilo, género: diez proposiciones comparativas", Buenos Aires, Atuel, 2004 (1993).
- 5.6. Steimberg, O.: Pensar el género Serie Investigaciones N°1 U.N.L.Z. 1988

Unidad 6: El lenguaje visual contemporáneo

La intersección de estilos y géneros disímiles. Hibridación y sentido: Nuevas lecturas de la imagen.

Bibliografía específica

- 6.1. *Baudrillard, J.. El complot del arte. Buenos Aires: Amorrortu. 2005*
- 6.2. *Baudrillard, J. et altri. Videoculturas de fin de siglo. Ed. Cátedra. 1994*
- 6.3. Baudrillard, Jean "*El crimen perfecto*". Barcelona: Editorial Anagrama .1991
- 6.4. *Bauman, Z. Tiempos líquidos. Vivir en una época de incertidumbre. Barcelona: Tusquets. 2007.*
- 6.5. Calabrese, Omar: *Edad neobarroca*. Ed. Cátedra, 1993.
- 6.6. *Lipovetsky, Gilles: La felicidad paradójica. Barcelona: Anagrama. 2007*